

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN

ACTA No. 3 DE 2020

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 de octubre de 2020

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS – IDPAC.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

No.	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	ASISTE	
					SI	NO
1	Luis Ernesto Gómez	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario Distrital de Gobierno. (Presidencia CIP)	lerneresto.gomez@gobiernobogota.gov.co	X	
2	Alexander Reina Otero	IDPAC	Director General	areina@participacionbogota.gov.co	X	
3	Rosa Montero Torres	Secretaría Distrital de Gobierno	Asesora despacho.	Rosa.montero@gobiernobogota.gov.co	X	
4	Adriana Cubillos Garcia	IDPAC	Gerencia de Instancias	acubillos@participacionbogota.gov.co	X	
5	Adriana Iza Certuce	Secretaria de Movilidad		aiza@movilidadbogota.gov.co	X	
6	María Isabel Hernández Lozano	Secretaria Distrital del Hábitat	Secretaria de Hábitat	maria.hernandezl@habitat.gov.co	X	
7	Carolina Amado Sierra	Secretaría del Ambiente	Secretaría de Ambiente	carolina.amado@ambientebogota.gov.co	X	
8	Donka Atanassova Iakimova	IDPAC	Subdirectora de Promoción de la Participación (Secretaría Técnica CIP)	datanassova@participacionbogota.gov.co	X	
9	Alix Montes Arroyo	Secretaría Distrital de Ambiente	OPEL	alix.montes@ambientebogota.gov.co	X	
10	Edwin Herrera	IDIPRON	Coordinador de Participación Ciudadana	edwinh@idipron.gov.co	X	
11	María Camila Zambrano Parra	IDPAC	Asesora Dirección General	mzambrano@participacionbogota.gov.co	X	

12	Camila Salazar López	Secretaría Distrital de la Mujer	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	csalazar@sdmujer.gov.co	X	
13	Jazmín Karyme Flórez Vergel	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		Jazmin.florez@uaesp.gov.co	X	
14	Juliana Rubiano Pardo	DALP- SCRCD	Asesora	juliana.rubiano@scrd.gov.co	X	
15	Luz Helena Rodríguez González	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal	lhrodriguez@shd.gov.co	X	
16	César Gil	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Contratista	Cesar.gil@scj.gov.co	X	
17	Liz Catherine Dussán Losada	Secretaría Distrital de Planeación		ldussan@sdp.gov.co	X	
18	Álvaro Guillermo Vargas Colorado	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y Participación	alvaro.vargas@scrd.gov.co	X	
19	Camila Medina	IDPC	Coordinadora Estrategia Participación Ciudadana	camila.medina@idpc.gov.co	X	
20	Rosa Patricia Chaparro Niño	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora De Territorialización De Derechos y Participación	rchaparro@sdmujer.gov.co	X	
21	Óscar Alexander Montiel Sandoval	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano ERU	Contratista Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos	omontiels@eru.gov.co	X	
22	Edwin Alberto Ussa Cristiano	Secretaría de Educación del Distrito	Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales	eussa@educacionbogota.gov.co	X	
23	Jorge Andrés Pinzón Rueda	Secretaría Distrital de Movilidad		japinzon@movilidadbogota.gov.co	X	

24	Javier Camilo Redondo Vanegas	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista	javier.redondo@habitatbogota.gov.co	X	
25	Nancy loreley Velandia	TRANSMILENIO S.A	Profesional Universitario grado 4 Gestión Social	nancy.velandia@transmilenio.gov.co	X	
26	Juan Carlos Prieto García	Secretaría Distrital de Planeación		jprieto@sdp.gov.co	X	
27	Diana Carolina Arevalo Restrepo	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	dcarevalo@sdmujer.gov.co	X	
28	Silvia Juliana Becerra Ostos	SPP-IDPAC	Contratista	sbecerra@participacionbogota.gov.co	X	
29	Marysol Bustos Barreto	IDPAC	Funcionaria SPP	mbustos@participacionbogota.gov.co	X	
30	Ingrid Johana Parada Mendivelso	Departamento Administrativo del Espacio Público	Gestión social	jparada@dadep.gov.co	X	
31	Jorge Alberto Londoño Lugo	Secretaria Distrital de Integración Social	Subdirector de Gestión Integral Local	jlondono@sdis.gov.co	X	
32	Ismael Ortiz Medina	Secretaria de Cultura	Profesional Especializado	ismael.ortiz@scrd.gov.co	X	
33	Edwin Burgos	UAESP	Contratista	edwin.burgos@uaesp.gov.co	X	
34	Migdalia Tovar Murcia	IDARTES	Contratista a cargo de temas poblacionales, participación y local-Subdirección de las Artes	migdalia.tovar@idartes.gov.co	X	
35	Fanny Gutierrez	IDRD	JEFE OAL	fanny.gutierrez@idrd.gov.co	X	
36	Felipe Jiménez	Secretaria Distrital de Integración Social	Coordinador Procesos Territoriales	fajimenezc@sdis.gov.co	X	
37	Jorge H. López Rojas	IDPAC	Asesor	lopez@participacionbogota.gov.co	X	

38	Claudia Moreno Ojeda	Secretaria de La Mujer	asesor presupuestos participativos	cmmoreno@sdmujer.gov.co	X
39	Lázaro Ramírez Salazar	IDPAC - Escuela de Participación	Contratista - Escuela de Participación- Capacidades democráticas y relaciones interinstitucionales	portafolioescuela@participacionbogota.gov.co	X
40	Ismael Ortiz	Secretaria de Cultura	Profesional Especializado	ismael.ortiz@scrd.gov.co	X
41	Ana Maria Oliveros Roza	Secretaría Distrital de Hacienda	Profesional Especializado	aoliveros@shd.gov.co	X
42	Nubia Sánchez Corredor	Jardín Botánico de Bogotá JCM	Subdirectora Educativa y Cultural	Nesanchez@jbb.gov.co	X
43	Eduardo Andrés Garzón Torres	Jardín Botánico de Bogotá	Contratista	egarzon@jbb.gov.co	X
44	Miguel Angel Barriga Talero	Secretaria Distrital de Integración Social	Director Territorial	mbarriga@sdis.gov.co	X
45	Nydia Neida Miranda Urrego	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Profesional Especializada 222-26 - Dirección de Asuntos Locales	nidia.miranda@scrd.gov.co	X
46	Fredy Martínez	Secretaría General	Asesor de Despacho	famartinezg@alcaldiabogota.gov.co	X
47	Lizeth Palacios	IDPAC	Contratista	lpalacios@participacionbogota.gov.co	X

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Donka Atanassova Iakimova	Subdirectora de Promoción de la Participación.	Instituto Distrital de la Participación y acción Comunal – IDPAC.

Nota: En el marco de la Emergencia Social derivada por la propagación de la epidemia del Coronavirus (COVID-19), el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, en cumplimiento de la

normatividad vigente y de los Decretos Nacionales y Distritales con motivo de la actual situación; adelantó mediante la plataforma Teams de Outlook, de IDPAC, la sesión No. 3 del año 2020 de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP. Como evidencia de la reunión y de la asistencia de los integrantes e invitados, se encuentra disponible la presenta acta y la grabación de la reunión en el siguiente vínculo:

<https://web.microsoftstream.com/video/9641bba2-803b-47a9-a1d3-a54406a60f25?list=user&userId=60907c9c-e55f-4f90-87c1-4d7430f8434>

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura – saludo del Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez y del Director General de IDPAC, Alexander Reina.
2. Verificación quorum y presentación de los secretarios integrantes de la CIP, o sus delegados.
3. Informe de la participación de los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos Fase I (Secretaría Distrital de Gobierno – IDPAC – Secretaría Distrital de Planeación).
4. Presupuestos Participativos Fase II. (Secretaría Distrital de Gobierno - IDPAC – Secretaría Distrital de Planeación).
5. Presentación Directiva de Gobierno Abierto con instrucciones para los sectores (SDG – Sec. General)
6. Informe Subcomisiones de Trabajo CIP (Gabo/PPPI, Escuela de la Participación) (SDG-IDPAC).
7. Estrategia Pactando, instrumentos para la Participación (IDPAC).
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

Siendo las 9:20 a.m. del 07 de octubre de 2020, se da inicio a la tercera sesión de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP, del año 2020.

1. Apertura – saludo del Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez y del Director General de IDPAC, Alexander Reina.

El Secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez, extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y manifiesta su gratitud a todas las entidades que estuvieron trabajando en las dos fases de los Presupuestos Participativos, y su satisfacción con todos los logros, pues se alcanzaron cifras históricas de participación. Expresa que, atendiendo a que las circunstancias frente a la emergencia sanitaria se mantienen, los ciudadanos nuevamente estarán enfrentándose al uso de una herramienta tecnológica nueva, y que seguramente y como siempre en todos los procesos de apropiación tecnológica, la experiencia de usuario va mejorando con el uso y la idea es poder ir avanzando con todas las entidades que participan en la CIP, en testear la herramienta antes de lanzarla al público e ir haciendo pruebas que les permitan mejorar los distintos elementos que la componen.

Quedan lecciones por aprender que es lo que quiere que se detalle en el análisis. Una de ellas es que evidentemente la amplia dispersión en conceptos de gastos que se tuvieron en muchas de las localidades, podría afectar la eficiencia de la inversión, se encontró una fórmula de agrupación de conceptos de gastos bajo líneas de inversión que resolvió el problema, y en adelante debemos tratar de anticipar situaciones que se nos puedan presentar con lo aprendido en la fase inicial de Presupuestos Participativos.

Cede la palabra al Director General del IDPAC, Alexander Reina, quien se une a la celebración por los resultados de los Presupuestos Participativos, ya que es una de las grandes apuestas de esta administración, resalta que el gobierno en el Plan de Desarrollo incluyó un gran componente de políticas relacionadas con el tema de Participación y es de gran importancia para la Comisión Intersectorial de Participación CIP, que en adelante estén muy atentos en el desarrollo de procesos participativos incidentes para que la ciudadanía sienta que su voz es escuchada y se están teniendo en cuenta, no solo en los Presupuestos Participativos PP, sino que hay más de cinco políticas públicas en desarrollo, en donde estas entidades son los Líderes, en temas ambientales, étnicos, el IDPAC lidera 3 de esas políticas; en este momento la Alcaldesa acaba de lanzar todo el proceso participativo en la Obra del Corredor Verde en donde se quiere que todas las entidades jueguen un papel muy importante y eso es lo que se quiere lograr en el escenario que la CIP en donde se puedan articular no solo acciones sino también enfoques y estrategias de intervención para dejar un legado a la ciudad muy importante.

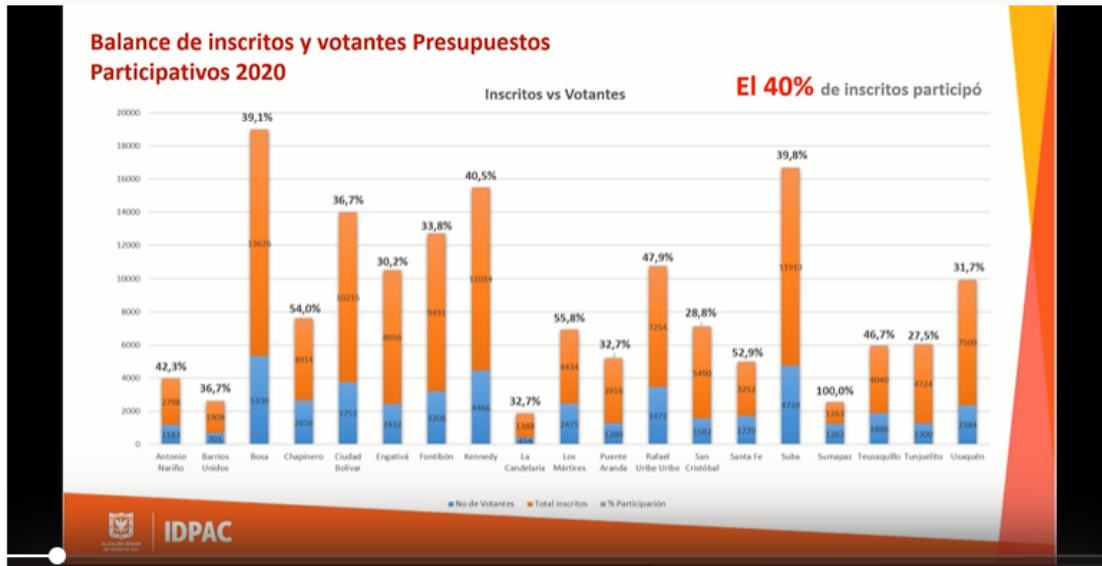
2. Verificación del Quorum:

Se verifica el quórum por parte de la Secretaría Técnica, Donka Atanassova y se cuenta con la asistencia de 15 de los sectores convocados, lo que permite iniciar la sesión.

3. Informe de la participación de los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos Fase I (Secretaría Distrital de Gobierno – IDPAC – Secretaría Distrital de Planeación).

Inicia Alexander Reina, Director del IDPAC, con la presentación sobre el **Balance Presupuestos Participativos IDPAC**, en donde se dan los datos para que la CIP pueda analizar los números sobre estos temas del Proceso de Participación en cuanto a Procesos Participativos fue del 40%, en materia de volumen de votación fue una cifra bastante alta estuvimos cerca a las 52.000 personas; el promedio de participación en volumen estaba cercano a los 35.000 personas que equivale al 50% de los inscritos por que llegaron a más de 126.000 personas inscritas en toda la ciudad. Las reflexiones que deja estas cifras se centran en un debate muy fuerte en el proceso de participación referido a que si realmente la Brecha digital era un obstáculo para que la ciudadanía pudiera participar, la brecha tecnológica, en el sentido que se asumía la hipótesis que entre más pobre es la localidad más brecha digital había, luego había menos participación, pero los datos arrojaron otra cosa por que la participación fue muy alta, por ejemplo en la Localidad de Bosa que lideró junto con la localidad de Suba estuvo en 13.626 y 11.913 inscritos respectivamente, eso llamo mucho la atención al igual que en Kennedy hubo 11.000 personas, Fontibón 9.400 inscritos, Ciudad Bolívar tuvo 10.215 y Rafael Uribe 7.200, eso contrasta con el número de inscritos que tuvo localidades donde se supondría que hay menos Brecha digital o tecnológica como la Localidad

de Chapinero en donde tuvo 4.914 o Barrios Unidos en donde hubo 1.908, Puente Aranda 3.916 o Usaquén 7.505, vale la pena ver porque si en los estratos populares la participación fue tan alta.



Interviene Luis Ernesto Gómez, Secretario de Gobierno, en donde agrega que por primera vez los temas rurales quedaron preavisados dentro de los conceptos de gasto justamente porque la participación desde la ruralidad con la virtualidad facilitó su participación.

Continúa la intervención Alexander Reina, llamando la atención que en las localidades donde el estrato es más alto, hubo volumen alto de inscripción, pero volumen bajo de votación, mientras que los volúmenes más altos se presentaron en las localidades de estratos más bajos.

Por otra parte se tuvo un 31% en Encuentros Ciudadanos, es un porcentaje relativamente bajo, pero en volumen si hubo un porcentaje alto, esto se debió a que todo el proceso de construcción, tanto de Presupuestos Participativos, como Encuentros Ciudadanos, fue acordado, no se le impuso nada a nadie, hubo mucha discusión sana y fueron muy críticos todos los participantes lo que fortaleció la participación en las localidades, esa discusión llevó a que en varias localidades hubieran Encuentros que se cancelaron y cuando ingresaron a la plataforma ya estaba en proceso, pero se aprendió de todo lo sucedido.



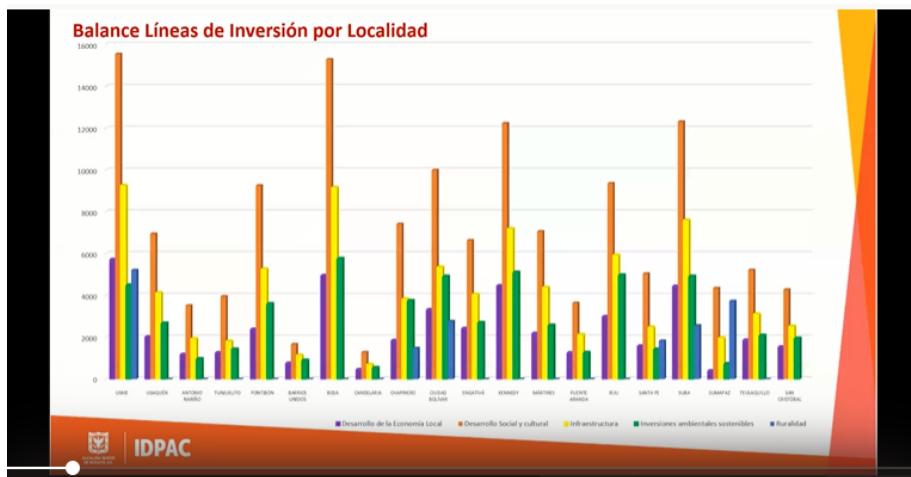
En la gráfica llama la atención la localidad de Sumapaz porque hubo una gran participación con las asambleas familiares, se realizaron ejercicios semipresenciales y además, se utilizaron herramientas análogas para que no existiera Brecha digital y tecnológica. .



En cuanto a la votación por línea, por primera vez se le dijo a la ciudadanía vote usted y defina cuales son las líneas de inversión y llamó la atención que por parte de los gobernantes decían que la prioridad era la del desarrollo de la infraestructura vial, pero la gente voto en mayor proporción por el desarrollo social y cultural, como prioridad quedando como aprendizaje. Adicional se quiere señalar que el IDPAC como parte de la Participación cuenta con un Proceso Formativo en la primera Fase supera a las 5.200 personas porque a la par que se llevaba a cabo los Presupuestos Participativos había un ciclo de formación llamado Bogotá Planea, y en la segunda Fase se activa el Módulo de Presupuestos Participativos.



Por otra parte, si se mira el Análisis de Votación por Subtemas, se registra que la mayor votada fue la infraestructura malla vial y espacio público, seguido por las inversiones ambientales sostenibles, creemos que la movilización de los comunales y de otros actores de Desarrollo Social pudo haber impactado esta votación.



En esta grafica del Balance Líneas de Inversión por Localidad, se toma el ejemplo del Jardín Botánico y sirve como ejercicio para cada sector poder saber dónde su trabajo puede tener mayor impacto, hacer sinergias con las alcaldías locales, organizaciones sociales etc.



Los Logros del IDPAC fueron la activación del tejido social, la presencia local por medio de las Alcaldías Locales, se realizó gestión del conocimiento por medio de la elaboración de la caja de herramientas y se sigue con el ejercicio formativo. En la parte de Gobierno Temprano con la asesoría a las Entidades Distritales.



En cuanto a los principales Retos que se tienen son fomentar la confianza de la ciudadanía, fortalecer el tejido social, fortalecer el gobierno local. Lo anterior en la medida en que seamos más pertinentes y claros en las respuestas a la ciudadanía para ampliar la apropiación del ejercicio de la gobernabilidad local que es lo que nosotros nos proponemos y un mayor empoderamiento ciudadano. Es una apuesta la de fortalecer la democracia local, teniendo en cuenta que cada localidad tiene sus particularidades y se espera que para el final de esta administración por medio de la plataforma se entreguen estadísticas reales y certeras sobre la caracterización de cada una de las localidades que participan con el fin de hacer más sólida la democracia en la ciudad.

A continuación, Rosa Montero asesora de despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno quien resalta algunos aspectos como el hecho de que cada día se va desvirtuando más el argumento de que en aquellas localidades donde hay Brecha digital hay baja participación virtual, pues se ha identificado, en el análisis de los datos, que, de las 9 localidades con menor porcentaje de uso de internet, 5 localidades tuvieron mayor participación virtual que física, es decir, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar, las cuales están dentro de ese rango de menor porcentaje de uso de internet en hogares, y aun así tuvieron mayor participación virtual que presencial, y de hecho se tuvo un hallazgo que tiene que ver en que en 9 de las 20 localidades la votación virtual dobla a la presencial, es decir, a pesar de que se tenían estrategias diferenciales que facilitaban la participación física de los ciudadanos, les pareció bastante curioso el caso de Chapinero, ya que de acuerdo a la encuesta multipropósito hubo un 87.1% más votos físicos que virtuales. Esto nos cuestiona en cómo debemos reajustar las estrategias desde las alcaldías locales y desde los sectores y así estructurar, sobre todo en aquellas localidades donde no se tiene dificultad en el uso de internet en los hogares potenciar y motivar la participación de los ciudadanos de manera virtual.

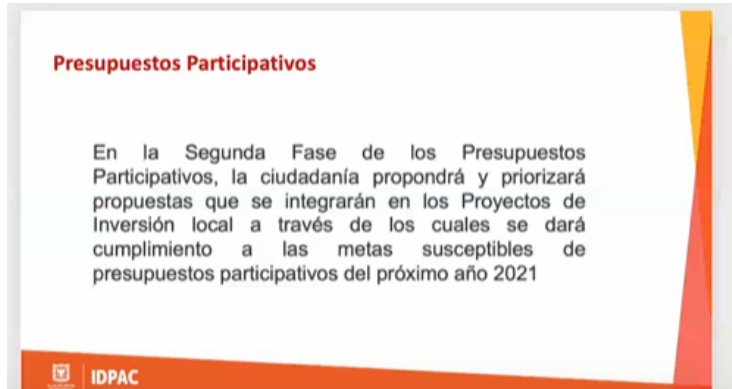


Por otro lado, se refirió en segundo lugar a los temas emergentes de la ciudad analizando el Top cinco de los conceptos de gasto más votados en las localidades, se destaca el tema de cambio de hábito de consumo, separación en la fuente y reciclaje que fue el segundo más votado en la localidad de Rafael Uribe y Kennedy etc., estos nuevos temas están asociados especialmente con la Agenda de sostenibilidad que está impulsando la Alcaldesa y reflejan la acogida que tienen en estas nuevas ciudadanías.

4. Presupuestos Participativos Fase II. (Secretaría Distrital de Gobierno - IDPAC – Secretaría Distrital de Planeación).

A continuación, interviene Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, agradeciendo la intervención de la Secretaría de Gobierno y enfatizando que se ha tenido un arduo trabajo en el Equipo Técnico para la elaboración de la Circular 33 la cual se va a enviar a todos y todas junto con un documento de lineamientos metodológicos de trabajo.

La Fase II del Presupuesto Participativo como lo indica el acuerdo 740 y el decreto 768, nos permiten incorporar las iniciativas ciudadanas, y así desarrollar y concretar las inversiones a través de la plataforma de Gobierno Abierto, la cual se pondrá en uso para tal fin.

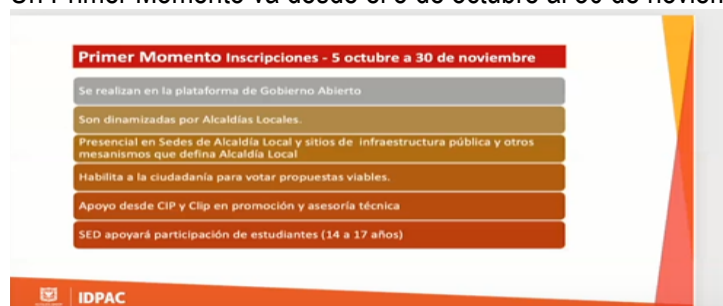


Aclara que la Fase II de Presupuestos participativos ocurre cada año a diferencia de la Fase I, la cual ocurre cada 4 años. En ese sentido el 50% del presupuesto local ya definido en fase I, ahora se definirán los proyectos e iniciativas a través de los cuales se ira concretando. Es de aclarar que no todos proyectos tienen la misma posibilidad de ser viabilizados, ya que para la concreción se depende de los criterios y las definiciones que los conceptos tienen.

¿En cuanto a cómo participar?

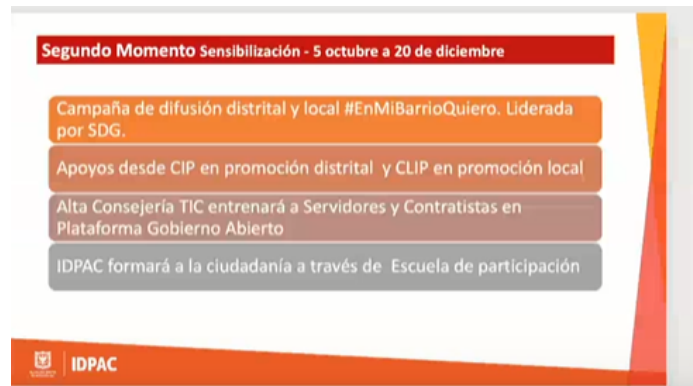
1. Se va a trabajar una campaña en torno a #EnMiBarrioQuiero.
2. Participando en las asambleas temáticas, que van a permitir que se ajusten las propuestas ciudadanas. Estas asambleas serán de modo presencial y/o virtual teniendo en cuenta todas las nuevas normativas y condiciones propias de la “Nueva normalidad”. De igual forma, se podrán conocer las propuestas ciudadanas enfocadas a cada una de las metas y se trasladaran directamente a la plataforma de Gobierno Abierto para que la ciudadanía las pueda conocer y se revisara la viabilidad requerida para el financiamiento, este proceso será organizado por las Alcaldías Locales y contara con la Asistencia Técnica de los Sectores Administrativos líderes en cada tema.
3. Uso de la “Billetera Digital” para apoyar con el presupuesto las propuestas ciudadanas viabilizadas para ser priorizadas en la localidad.

Un Primer Momento va desde el 5 de octubre al 30 de noviembre 2020



Debe apoyarse desde la CIP y el Rol de las Clips (Comisiones Locales Intersectoriales de Participación) es muy importante para motivar la inscripción y el acompañamiento y la comunicación con la Alcaldía Local etc. y la Secretaria de Educación para que apoye los procesos de estudiantes entre los 14 y 17 años.

Un segundo Momento es la Sensibilización desde el 5 de octubre al 20 de diciembre



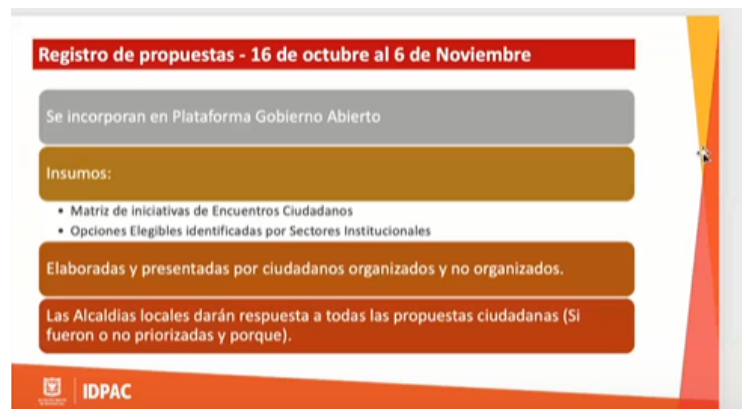
Segundo Momento Sensibilización - 5 octubre a 20 de diciembre

- Campaña de difusión distrital y local #EnMiBarrioQuiero. Liderada por SDG.
- Apoyos desde CIP en promoción distrital y CLIP en promoción local
- Alta Consejería TIC entrenará a Servidores y Contratistas en Plataforma Gobierno Abierto
- IDPAC formará a la ciudadanía a través de Escuela de participación

IDPAC

Es clave anotar que el IDPAC a través de la Escuela de Participación tendrá disponible el curso de Presupuestos participativos fase II para toda la ciudadanía.

Luego viene el Registro de Propuestas: Del 16 de octubre al 6 de noviembre



Registro de propuestas - 16 de octubre al 6 de Noviembre

- Se incorporan en Plataforma Gobierno Abierto
- Insumos:
 - Matriz de iniciativas de Encuentros Ciudadanos
 - Opciones Elegibles identificadas por Sectores Institucionales
- Elaboradas y presentadas por ciudadanos organizados y no organizados.
- Las Alcaldías locales darán respuesta a todas las propuestas ciudadanas (Si fueron o no priorizadas y porque).

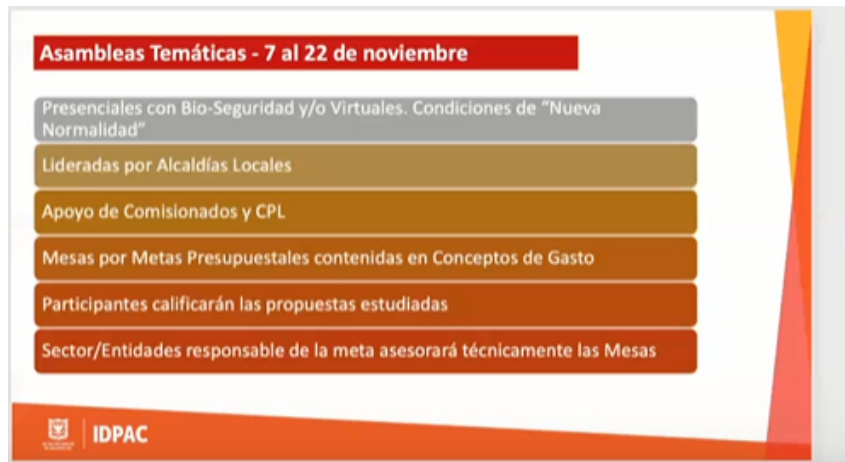
IDPAC

Las propuestas se deben incorporar a través de la Plataforma de Gobierno Abierto GABO. También encontrara los insumos y las opciones para que cualquier ciudadano pueda presentar una propuesta individual o colectiva. (Tomando como referencia los consolidados de los Encuentros Ciudadanos)

Por supuesto las Alcaldías locales darán respuesta a todas las propuestas así hayan sido priorizadas o no, con el fin de que los ciudadanos sepan que paso con su propuesta.

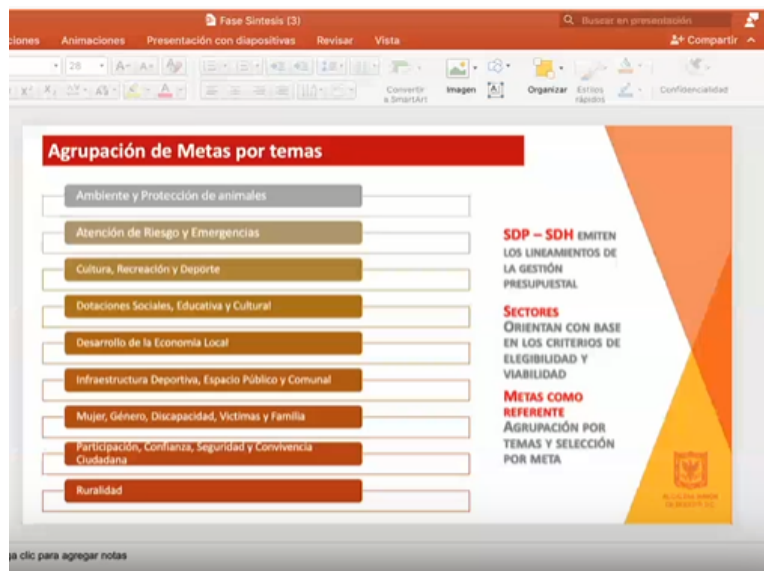
Asambleas Temáticas: Del 7 al 22 de noviembre

Es un momento importante porque la ciudadanía va a tener la oportunidad de articular sus propuestas, y priorizar las más importantes para que lleguen al escenario en donde están los 9 temas en la plataforma GABO, en que se agruparon los 49 conceptos de gastos.



Van a ser lideradas desde las Alcaldías Locales y por las personas que venían liderando desde el ejercicio en fase I desde el Acuerdo 13, dando relevancia a comisionadas y a los consejos de planeación local. . También van a tener unas Mesas por Metas Presupuestales contenidas en Conceptos de Gasto y los participantes calificarán las propuestas estudiadas. Por último el sector o las Entidades responsables de la meta asesorarán técnicamente las mesas.

En cuanto a la Agrupación por mesas y temas, quedaron agrupadas como se ve en la gráfica:



1. Ambiente y Protección de Animales
2. Atención de Riesgos y Emergencias
3. Cultura, Recreación y Deporte
4. Dotaciones sociales, educativa y cultural

5. Desarrollo de la Economía Local
6. Infraestructura deportiva, espacio público y comunal
7. Mujer, Genero, Discapacidad, Víctimas y Familia
8. Participación, confianza, Seguridad y Convivencia Ciudadana
9. Ruralidad

Revisión Técnica de las Propuestas: 15 de octubre – 30 de noviembre

Revisión técnica de propuestas - 15 de octubre – 30 de Noviembre

- Adelantada por Sector/ Entidad líder de la Meta
- Emisión de Concepto Preliminar con base en los Criterios de Viabilidad y Elegibilidad
- Resultados de estudios se publicarán en Plataforma Bogotá Abierta
- Propuestas viables serán Incorporadas a Plataforma Gobierno Abierto para ser priorizadas por la billetera digital.

IDPAC

Después de este momento de las asambleas vas a llegar las propuestas que tienen prioridad para que la gente a través de la Billetera Digital las pueda priorizar.

Priorización del 2 al 15 de diciembre:

Priorización - 2 al 15 de diciembre

- Participa la ciudadanía bogotana inscrita en la Plataforma Gabo
- Se usará **Billetera digital** para apoyar propuestas viables y elegibles

IDPAC


En este momento ciudadanía de Bogotá inscrita en la plataforma GABO, tiene la posibilidad de viabilizar iniciativas, para ello se usará la Billetera digital para apoyar propuestas viables y elegibles.

Consolidación del 16 al 20 de diciembre:

Consolidación - 16 al 20 de diciembre

Reporte de resultados
de priorización
ciudadana

Firma del Acta de
Acuerdo Participativo.

 IDPAC

Recuerden que hay capacitaciones disponibles en la plataforma GABO y muchos espacios de participación para las personas que no tengan acceso a las Tics y así puedan participar presencialmente con todas las normas de bioseguridad. Esto dará lugar a la firma del Acta de Acuerdo Participativo, según el acuerdo 740 debe quedar en la Fase II.

Implementación Artículo 66 - Estrategias diferenciales y Rural:

Implementación Artículo 66 – Estrategias diferenciales y RURAL

Implementación del Artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital, en la Segunda Fase de Presupuestos Participativos.

Las Alcaldías Locales con las comunidades étnicas organizadas e identificadas en los procesos de concertación, acordarán las metas a impactar en la concertación, la alcaldía y el sector correspondiente realizarán una asamblea para definir la propuesta que las comunidades étnicas construyen, la cual debe estar estructurada según los lineamientos de la FASE 2 de presupuestos participativos.

Si existe más de una comunidad étnica cada una tendrá una estrategia para definir, la cual se compilará en la propuesta Étnica a presentar.

 IDPAC

En el plan de desarrollo distrital todo debe pasar por este filtro. Atendiendo a las limitaciones de conectividad de la localidad de Sumapaz, y las localidades con ruralidad, la Alcaldía Local podrá desarrollar asambleas presenciales según lo determine en la distribución territorial pertinente, con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal.

A continuación, se le da el uso de la palabra a Rosa Montero, asesora de despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno quien complementa recordando que desde la Fase I, la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria de gobierno y desde la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Mayor, se promovió una sinergia en torno al #EnMiBarrioQuiero, entonces la idea es que en la Fase II, se aterrice en el terreno, para poder articularse, para desarrollar estos temas en la plataforma abierta de Bogotá:

1. Activar en cada uno de los consejos locales de gobierno
2. Activaciones en equipamientos públicos
3. Talleres virtuales con grupos de interés

Es decir, a partir del 16 de octubre se abre el periodo de presentación de propuestas, queremos poder socializar con los ciudadanos en donde pueden encontrar información sobre todo el proceso, no solo por medio del formulario, sino también que un funcionario esté disponible para brindar información sobre esta fase II de Presupuestos Participativos, en la Plataforma.

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno, estarán acompañando a la Alcaldesa y al secretario a los consejos locales de gobierno, precisamente haciendo unas activaciones pedagógicas en donde se apoyara a los ciudadanos para que puedan realizar su registro y explicar de una manera lúdica como es el manejo de la Billetera digital para que los ciudadanos sepan cómo realizar la priorización de proyectos al momento de ingresar a la plataforma, entonces la idea es poder articularse en la realización de estas tres acciones para estar listos a finales de noviembre.

Se continúa con la intervención de Diego Buevas, desde Planeación quien hace unas claridades relacionadas con las propuestas ciudadanas tanto individual como colectivas, explica que a partir de las propuestas que se cuelgan en la plataforma en primera instancia, aun no cuentan con una revisión técnica por parte de las Entidades y Sectores, pasan a las Asambleas Temáticas, allí a partir de una metodología ese conjunto de propuestas que vienen organizadas en paquetes por metas que son revisadas en las mesas de trabajo tienen como resultado una organización en términos de su relevancia de mayor a menor, ya cuando están organizadas pasan a los Sectores organizadas por metas. Con las Alcaldías Locales se trabajan los criterios de elegibilidad y legitimidad definiendo tanto los aspectos de calidad de los bienes y servicios que se van a prestar para llegar a que sean opciones elegibles que pasen a estar dispuestas a decisión de la ciudadanía, en términos de las preguntas orientadoras que existen en la plataforma en términos del ¿Qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Quiénes? No todas las metas son susceptibles de ponerse a decisión de la ciudadanía en la fase II de los Presupuestos Participativos porque dependen de la naturaleza misma de los bienes y servicios que se pretenden entregar por Ej., Los acueductos veredales.

De acuerdo con lo anterior, las Alcaldías Locales definirán meta por meta las propuestas que se ejecutarán en la primera vigencia del 2021 de presupuestos participativos, de acuerdo con la evaluación de su capacidad de gestión etc. esto quiere decir que, si una Alcaldía local va a ejecutar una propuesta en una meta, el Sector tendrá que pre viabilizar como mínimo 3 propuestas, un numero 3 veces igual a las propuestas que se van a ejecutar en una meta determinada, con el fin de que exista la posibilidad de escoger una entre 3 y que sea la mejor, así que si se van a ejecutar 2 se pedirán 6 propuestas y así sucesivamente. Ese es el sentido que dará el Sector con el fin de que se enmarquen en el sentido del concepto y del alcance de la meta que sea parte de los criterios y de las opciones elegibles, para garantizar que las propuestas que queden finalmente en la Fase II sean las que se garanticen que, si se pueden dar de acuerdo a las votaciones de la ciudadanía y con el uso de la Billetera Digital, para incluir las propuestas ganadoras en la inversión local.

Se da a continuación paso a diferentes intervenciones:

1. Jorge Andres Pinzón de Secretaria de Movilidad, realiza una pregunta: Viendo cómo queda dispuesta las prioridades que genera la ciudadanía en algunas localidades, hay temas de infraestructura y temas de la apuesta de sostenibilidad y verde. ¿Puede haber proyectos que puedan ser articulados en estas dos dimensiones o hay una separación clara en cada uno de ellos?

Respuesta por Diego Buelvas, El ejercicio de la Fase II, es un ejercicio abierto, pero ese es el sentido de que exista una Pre viabilidad de los sectores para el ejemplo que mencionaban, se puede tener una por ejemplo una propuesta que dice: *Quiero que una vía de mi localidad sea definida como un corredor verde*, si no está bien estructurado podría ser definida como no viable, con un concepto no favorable en principio porque se sale de los conceptos de gastos que define el Confis para los Fondos de Desarrollo Local y que para el caso de movilidad solamente son cuatro (4) : 1. Maya vial local, intermedia y rural 2. La parte de la calzada 3. Andenes y todos los elementos de espacio público peatonal y 4. puentes vehiculares y peatonales sobre cuerpos de agua de carácter local y ciclo estructura en diferentes aspectos, sobre andén, sobre carril etc. En este caso como esta propuesta ciudadana se sale de ahí no es viable, no es posible y no podría llegar a etapa de priorización. Porque como se ha mencionado el carácter de los presupuestos participativos es vinculante y si se deja que pase una propuesta que no es viable a etapa de priorización y termina siendo votado y gana, sería de obligatoria inclusión en el proyecto de inversión; lo que se va a tener después es la necesidad de generar un concepto técnico mucho más sustentado para el posible cumplimiento de esa propuesta y seguramente realizar un traslado presupuestal para llevar esos recursos a otro lado y que se pueda ejecutar.

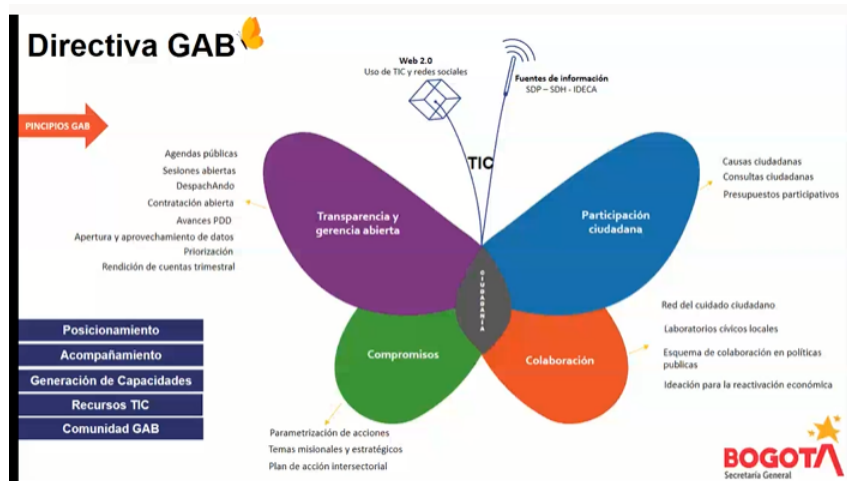
2. Rosa Patricia Chaparro, de Secretaria de la Mujer, pregunta: ¿En clave de comunicaciones cada Entidad puede reforzar a sus públicos y cómo podemos coordinar la formación de colaboradores para el uso de la plataforma?

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, aclara que, sí las Entidades quieren pueden apoyar la formación de sus equipos como en la Fase I, el IDPAC siempre está disponible para apoyar no solo a los equipos sino a los grupos poblacionales y temáticos que cada entidad maneja. Pueden ir diciéndoles y se van agendando.

Rosa Montero, da la Respuesta a esta pregunta, básicamente para la primera Fase para la sinergia se atendieron los diferentes públicos, por parte de la Oficina de Comunicaciones de Gobierno nos apoyó diseñando piezas específicas por público, por ejemplo para la comunidad educativa se desarrollaron piezas que apuntaban a los padres de familia, para los jóvenes, etc., entonces para esta segunda fase también se van a poner a disposición este tipo de piezas y si necesitan algo específico pueden gestionarlas y en el caso de los talleres virtuales si se requiere un espacio para poder socializar como se presenta la propuesta, por parte de Gobierno se puede programar junto con el IDPAC estos tipos de talleres y ajustar las piezas de comunicaciones que se requieran.

5. Presentación Directiva de Gobierno Abierto con instrucciones para los sectores (SDG – Sec. General)

Saluda Fredy Martínez, de la Secretaria General de Gobierno, en su intervención menciona que para lograr avanzar y empezar a unificar criterios en el Gobierno Abierto de Bogotá GABO, es fundamental que este sustentado en un conjunto de directrices y de lineamientos en términos de que se necesita hacer para empezar a generar estrategias que se puedan llevar a cabo desde cada una de las instituciones del distrito de manera coordinada y obviamente que recojan toda la misión que tiene esta administración, por lo anterior se elaboró una Directiva entre el IDPAC, Secretaria de Planeación y la Coordinación General de Gobierno Abierto, para que la Alcaldesa la expedida y se puedan emitir este conjunto de directrices.



Esta Directiva, empieza por decirle a toda la institucionalidad del Distrito que desde el Plan de Desarrollo y desde el mismo Programa de Gobierno, esta administración se comprometió con llevar a cabo un Modelo de Gobierno Abierto para Bogotá, y esto está sustentado sobre un conjunto de principios como la transparencia, la lucha contra la corrupción, la democracia directa, la innovación pública y además se están adelantando una serie de acciones de inicio para etiquetar las acciones de GAB como lo son:

1. Una Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá GABO, en donde estarán todos los servicios que tiene a la disposición la ciudadanía
2. Se van a organizar estas acciones por medio de Pilares como la transparencia, donde haya agendas públicas, sesiones abiertas donde la ciudadanía escuche y sepa lo que se está decidiendo en ese espacio y puedan retroalimentar.
3. Despachando; en donde las Entidades del Distrito y sus equipos directivos por lo menos cada dos meses haga un recorrido territorial con gestión y respuestas.
4. Contratación Abierta, lucha contra la corrupción, saber quiénes son los contratistas con quien se está trabajando.
5. Avances del Plan de Desarrollo
6. Apertura y Aprovechamiento de datos
7. Priorización de la información con la ciudadanía para que puedan acceder a la información que quisieran ver.

8. Rendición de cuentas, que sea un ejercicio permanente y trimestral

En cuanto a la Participación Ciudadana sumarnos para dar apoyo y así garantizar que el ejercicio se pueda dar de manera eficiente. El Presupuesto Participativo es la gran apuesta de esta administración, al igual que las causas y las consultas ciudadanas.

En términos de Colaboración, se dan 4 acciones:

1. Red del Cuidado ciudadano
2. Laboratorios cívicos locales
3. Esquema de colaboraciones en políticas públicas
4. Ideación para la reactivación económica

Compromisos, A qué se compromete en términos de Gobierno Abierto, ya se está realizando con 6 Entidades.

1. Parametrización de acciones
2. Temas Misionales y estrategias
3. Plan de acción Intersectorial

El fin de la Directiva es que todas las Entidades trabajemos en Posicionar la marca de Gobierno Abierto de Bogotá GABO, y existen dos frentes para los procesos de formación y cualificación para GABO, uno para los funcionarios y funcionarias por medio de Subsecretaria Técnica de la Secretaria General y para la ciudadanía por medio de la Escuela de Participación del IDPAC.

En términos generales lo que busca la Directiva es generar toda una comunidad de GABO, tanto de lo que es el engranaje institucional como lo que es ir Conformando grupos de interés en cada una de las comunidades.

Es clave que las Entidades empiecen a gestionar y fortalecer sus equipos de trabajo en torno a GABO y clave las dependencias que integran el trabajo de participación ciudadana en lograr fortalecer y posicionar este trabajo en la ciudadanía y tener claro cuál es el plan de acción interinstitucional de Gobierno Abierto de Bogotá para el 2021.

Se continua con una pregunta:

Sr. Edwin Herrera, Coordinador de participación ciudadana de la oficina de planeación del IDIPRON pregunta para Fredy Martínez,

¿Hay una posibilidad ya internamente de coordinar una capacitación con la oficina de asesoría de planeación con comunicación y con el área de sistemas del instituto en toda esta presentación que acaba de hacer tan completa?

Respuesta de Fredy: de acuerdo la organizamos con Liz Dussán, de la Secretaria Distrital de Planeación coordinamos y nos ponemos en contacto con usted a partir de la próxima semana.

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, pregunta si alguien más tiene preguntas de Directiva de gobierno abierto resalta que es obligatorio que todas las entidades lo implementen y que lo articulen.

6. Informe Subcomisiones de Trabajo CIP (Gabo/PPPI, Escuela de la Participación) (SDG-IDPAC).

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, plantea que se hicieron 3 Subcomisiones de la CIP, Así:

1. Escuela,
2. Política pública de Participación Incidente
3. Gobierno Abierto de Bogotá

Silvia Becerra, Coordinadora de Política Pública de Participación Incidente, del IDPAC.

Destaca que se hizo una sesión conjunta de las dos subcomisiones política pública y Gobierno abierto en donde se presentó de manera general las reflexiones y los alcances de la reformulación de la política y de gobierno abierto, frente a la política pública quedamos en diligenciar algunos instrumentos para articularlo con decisiones más profundas como el debate sobre Acuerdos 12 y 13 y sobre el tema de instancias que es el Decreto 819. Se hicieron tres formularios:

1. ¿Qué se entiende por participación incidente? se le preguntó a todos los sectores, muy pocos han contestado, resalta que es importante hacerlo, y la importancia de la articulación entre lo local y lo distrital para que la incidencia sea en varios niveles, la territorialización, inclusión intergeneracional, comunicación permanente, promoción de TICS e involucrar múltiples sectores.

2. Aportes a las líneas actuales de la política pública, que están en discusión y en reformulación, las cuales es importante tener en cuenta las experiencias exitosas que han surgido frente a participación incidente, hay que hacer formación en formulación de proyectos, ya que es básico para la fase dos, también es importante retomar mesas técnicas institucionales, mantener un diálogo permanente con la comunidad, medir con indicadores los tiempos de respuestas institucionales y el dialogo formativo de elementos técnicos y no técnicos, además convocar a la ciudadanía para revisión, evaluación y proposición eficientemente, descentralizar la política pública, gestión integral territorialidad, diálogos territorializados; eso son los principales aportes.

3. El otro instrumento que son tres formularios, dos son formularios en Google Fonts y el otro es un Formulario en Excel en donde se pregunta qué política pública se lidera desde cada sector, con que instancia tienen ese nivel de articulación, porque es muy importante esa reflexión sobre las instancias y sobre la articulación necesaria que debe haber entre ellas, se espera que en la siguiente sesión a la subcomisión se trabaje sobre las respuestas que se aporten.

Rosa Montero asesora de despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno,

Complementa agregando que básicamente con el grupo del IDPAC están trabajando en el documento que fundamente la reformulación de la política, y la Secretaria de Gobierno ha aportado puntos importantes en virtud de lo que han observado en el proceso de participación en este primer semestre del año y de otras técnicas que vienen emergiendo en nuestra sociedad y en el país

Tiene que ver con el hecho de que en Colombia y en Bogotá viene consolidándose una masa crítica de ciudadanos que cada vez se movilizan más y realizan actividades de activismo digital en diferentes plataformas como change.org, la semana pasada tuvimos una reunión con ellos y nos contaban que en Bogotá se presentan unas 100 peticiones digitales por día, y han participado en lo corrido del año un millón de peticionarios virtuales, esto implica que necesariamente tenemos que llevar las líneas y las estrategias que se van a plantear en la política de participación incidente en adoptar herramientas y nuevos mecanismos que permitan canalizar toda esta movilización digital.

Por otra parte con la dirección de dialogo social se ha establecido un análisis de como se está movilizandolos ciudadanos en la ciudad y los elementos en torno a las protestas, manifestaciones etc.... y consideramos que es importante incluir esta posibilidad latente que tenemos de canalizar todas las demandas que actualmente se están exponiendo y visualizando a través de la protesta social, entonces con el IDPAC eso es lo que se ha venido avanzando en la propuesta de reformulación y aspiramos que antes de finalizar el año consolidar un documento que incluya todas las perspectivas de los sectores para poder presentarlo al CONPES D.C.

Adriana Mejía, Gerente de Escuela del IDPAC

Con la Subcomisión de formación enviamos un formulario en Excel solicitando a los diferentes sectores información de ¿Qué tipo de formación tenían presupuestado?, ¿Qué tipo de actividades se están realizando?, infortunadamente solo recibimos respuesta de la Secretaria de Planeación y de la Secretaria de Ambiente, entonces, lo que se ha hecho es tener reuniones bilaterales con la Secretaria de Educación, Cultura Ciudadana y el IDARTES, Secretaria de Seguridad, Secretaria del Hábitat, Secretaria de Planeación y de la Mujer para identificar en que lógica se está pensando la participación y como establecer vínculos de trabajo colaborativo, se propone seguir con estas reuniones y se invita a inscribirse con Lázaro Ramírez en el correo portafolio@participacionbogota.gov.co para agendar las sesiones de trabajo y recuperar información.

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC, hace énfasis en que se va a volver a enviar el formulario que envió Adriana y los links que ha hecho Silvia porque es importante el aporte de todos los sectores, es un compromiso de las CIP y de todas las entidades. Necesaria tarea para la reforma y la articulación de las políticas de participación como dijo en la anterior sesión Alexander Reina que incluye esta reformación de la política de la participación incidente, la reforma al Decreto 448 que queremos proyectar al próximo año que es el Sistema Distrital de Participación, el 819 que ya está en curso y que tiene que ver con la articulación de algunas instancias locales. Por eso es tan importante para evitar críticas a los diferentes sectores y garantizar transparencia, se resalta el compromiso de diligenciar los formularios.

7. Estrategia Pactando, instrumentos para la Participación (IDPAC).

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC resalta la idea de que esta Estrategia de Pacto, pueda ser acogida como una herramienta de trabajo y que sirva como una estrategia de la construcción de la articulación intersectorial

Corresponde al desarrollo del artículo 136 del plan de desarrollo distrital y la Secretaria de Gobierno, consiste en proponer a las distintas entidades del distrito y a toda la ciudadanía un dialogo entre sectores sociales con diferentes posturas o conflictos sobre temas claves y territorios priorizados de la ciudad región, el propósito es generar procesos de mediación entre el sector público, privado y comunitario para construir acuerdos de voluntades, y que así se disminuya los riesgos y tensiones

locales y distritales para construir confianza y promover la convivencia a partir de procesos participativos

Los principios son: aceptación del conflicto, encontrar soluciones colectivamente, conversar y trabajar en conjunto, pedagogía de la escucha y construcción de lo común, ciudadanía de lo público y la participación para transformaciones concretas en la vida de la gente.

Como IDPAC construimos al interior del plan de desarrollo de esta administración, los pilares fundamentales que indican que quienes participan deben ser constructores de posibilidades, rastrear la estructura de participación efectivas producir acciones y consensos; quienes configuran los campos de participación se narran actores activos y generadores de condiciones para transformar positivamente la realidad y problemáticas común; al participar de manera conjunta las ciudadanías e instituciones se convierten en partes activas que piensan, investigan, crean, formulan, gestionan, conciertan, ejecutan y evalúan para hacer fiable la relación entre democracia representativa y directa. Las escalas son 3: la primera es la local, barrial, veredal y de UPZ que son llamadas micro, lo principal es la participación específica que convoca los diferentes actores interesados para lograr una concertación que se refleja en un plan de vida, de trabajo etc. Un ejemplo es temas de hábitat o ambiente como en el barrio de (la estancia, campo verde) de un barrio en específico y poder llegar a una solución integral que la gente se sienta incluida y poder aportar. El ejemplo más común son los parques más que todo en los barrios populares.

La segunda es la mesa o inter territorial las cuales son dimensiones locales, transversales o poblacionales que es una dinámica general de la población, un ejemplo puede ser el corredor verde que aborda tres localidades, es una obra que apuesta a una participación colaborativa entre las tres comunidades (en bogotaabierto.co la ciudadanía puede decir como quiere el corredor verde de la séptima) se busca interactuar con diferentes poblaciones para tener en cuenta en esta construcción y que marque la diferencia para que digan sus propuestas específicas y además una propuesta específica que es la presencia en calle con encuestas para que digan cómo se imaginan esta calle para llevarlo a una propuesta técnica viabilizada y condicionada con el criterio del IDU y Secretaria de Movilidad.

Finalmente, la tercera es la marco que son diálogos de ciudad región en general que construyen unos mínimos comunes de esta, donde es necesario ponernos de acuerdo, es importante tener en cuenta que en cada escala el tipo de producto que se genera es distinto y puede variar y llegar a todos los niveles y entidades. Ejemplo de esto puede ser lo que se está trabajando con niños y niñas desde IDARTES, Secretaria de Educación, Integración Social, es un pacto marco porque es una población a escala de la ciudad son todos los niños de la ciudad, involucrando diferentes entidades como Secretaria de Seguridad, Hábitat, etc. Donde ya no hay tanto detalle sino se construyen unas líneas generales que nos permitan llegar a mínimos común de actores involucrados

¿Como se desarrolla un Pacto?: Son 10 pasos desde identificación, conocimiento, instalación hasta planeación, construcción, evaluación y elaboración (más específicos en la presentación) esta es la metodología que se viene trabajando actualmente, se han desarrollado en 14 puntos de la ciudad y en varios temas a nivel meso y macro, se quiere proponer que este plan de pactos se consolide o integre con otras propuestas de participación de otras diferentes entidades para desarrollarse intersectorialmente para hacerlo en llave con otras propuestas la invitación a otros sectores es que si identifican algún tipo de problema de participación se puedan

articulas con el IDPAC para poder generar soluciones intersectoriales con los diversos actores colaborativa,

8. Proposiciones y varios

Pregunta si alguien de otra entidad tiene propuestas para colocar sobre la mesa.

Alexander Reina, Director del IDPAC: Comparte el mensaje de la Alcaldesa sobre el Reto de todas las instituciones de promover la participación en la construcción del diseño conceptual del Corredor Verde de la séptima hasta el 30 de este mes, que es un proyecto innovador y con un gran propósito que es la participación conjunta de la ciudadanía, foros temáticos, talleres vivenciales etc. Que en todas las cuentas institucionales ayuden a difundir la información ya que todos puedan participar estamos en la etapa de cooperación después vendrá la etapa de control social y finalmente la etapa de apropiación de la obra.

Finaliza la sesión el Director del IDPAC, Alexander Reina, agradeciendo a todos y todas la asistencia a esta Reunión y su participación.

Donka Atanassova, Subdirectora de Promoción de la Participación del IDPAC resalta que se enviaron las presentaciones a todos los presentes junto con el acta y se despiden.

Se finaliza la sesión, siendo las 11:50 a.m.

Compromisos		Nombre responsables	Entidad	Observaciones
1	Envío de presentaciones presente sesión y acta de la Sesión No. 3 de 2020.	Secretaría Técnica	IDPAC	Enviadas
2	Difundir y Promover el Reto en la Obra del Corredor Verde, hasta el 30 de octubre, es una apuesta en donde se quiere que todas las entidades jueguen un papel muy importante y eso es lo que se quiere lograr en el escenario que la CIP en donde se puedan articular no solo acciones sino también enfoques y estrategias de intervención para dejar un legado a la ciudad muy importante. Compartir el Enlace de Bogotá Abierta.	Secretaría de Gobierno, Secretaría Distrital de la Mujer y Género, Secretaría Distrital de la Movilidad, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Seguridad, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat, IDIGER, IDRD e IDPAC (TODAS LAS ENTIDADES)	Secretaría Distrital de la Mujer y Género, Secretaría Distrital de la Movilidad, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Seguridad, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Hábitat, IDIGER e IDRD. IDPAC (TODAS LAS ENTIDADES)	
3	Diligenciamiento de los 3 Formularios que se enviaron a los diferentes sectores, solicitando información, sobre 1. Participación Incidente 2. Líneas actuales de la Política e	Secretaria de Educación, Cultura Ciudadana y el IDARTES, Secretaria de Seguridad,	Secretaria de Educación, Cultura Ciudadana y el IDARTES,	

	<p>indicadores y 3. Excel Políticas Publicas. Es muy importante contar con toda la información. Se invita a inscribirse con Lázaro Ramírez en el correo portafolio@participacionbogota.gov.co para agendar las sesiones de trabajo y recuperar información.</p>	<p>Secretaria del Habitud, Secretaria de Planeación y de la Mujer Secretaría de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Integración Social, Caja de Vivienda Popular e IDPAC.</p>	<p>Secretaria de Seguridad, Secretaria del Habitud, Secretaria de Planeación y de la Mujer Secretaría de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Integración Social, Caja de Vivienda Popular e IDPAC.</p>	
4	<p>Todos los sectores pueden contar con la Formación, Capacitación y apoyo para la Fase II.</p>	<p>Escuela de Formación del IDPAC</p>	<p>IDPAC y Secretaria de Gobierno</p>	
5				

En constancia firman,


LUIS ERNESTO GOMEZ LONDOÑO
 Secretario Distrital de Gobierno
 Presidente


DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA
 Subdirectora de Promoción – IDPAC
 Secretaria Técnica